

REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL
Sesión N°06 - ordinaria
Periodo 2024-2026
Lunes 24 de Junio de 2024

Tabla:

1. Aprobación actas: Acta N°04-2024 y Acta N°05-2024
2. Informe de la Presidenta Nacional - Comité Ejecutivo
3. Situación Financiera
4. Informe de áreas
5. Ingreso de nuevos socios
6. Varios

Asistencia:

Ps. Francisca Pesse Hermosilla, Presidenta Nacional
Ps. Freddy Sandoval González, Vicepresidente
Ps. Raquel Torres Guerrero, Secretaria General
Ps. Marjorie Braniff Pérez, Tesorera General
Ps. Mariella Norambuena Cid, Directora Nacional
Ps. Marcelo Urra Rivera, Director Nacional
Abogado Humberto Ruíz

No asiste:

Ps. Francisco Marco Cahís, Director Nacional
Ps. Guido Cerda Silva, Director Nacional
Ps. Miguel Roselló Peñaloza, Director Nacional
Ps. Isabel Puga Young, Presidenta Saliente

Siendo las 20.17 horas se da inicio a la reunión online a través de la plataforma www.zoom.com

Al inicio de la sesión participan 05 directores: Francisca Pesse, Freddy Sandoval, Raquel Torres, Marjorie Braniff, Mariella Norambuena, por lo tanto, conforme los requisitos estatutarios de quórum establecidos en el Art. 22 del Estatuto se constata que se dan por satisfechos por tanto se abre la sesión.

06. VARIOS

La Presidenta Nacional Francisca Pesse solicita a los directores comenzar con el punto N°06 de la tabla ya que está presente la colega Verónica Bagladi, actual Presidenta de la Federación Latinoamericana de Psicoterapia - FLAPSI, quien tiene una invitación al Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile.

La Ps. Verónica Bagladi toma la palabra e informa que hace años atrás el Consejo Mundial de Psicoterapia se interesó por tener un Capítulo Latinoamericano y se buscó cómo generar este movimiento y en 1999, en Argentina, se juntaron varios representantes de lo que era la actividad clínica en distintos países de latinoamérica. Indica que ella fue convocada en esa oportunidad porque era la Presidenta de la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos Especialistas en Psicoterapia - CONAPC y entre varios temas se vio la importancia de la regulación de la praxis de la psicoterapia.

En el año 2000 en ocasión de un congreso que se lleva a cabo en Chile, se establece la FLAPSI que está bajo el alero del World Council for Psychotherapy y cuyo objetivo es fomentar el intercambio entre los distintos países, favorecer la mejor praxis de la psicoterapia y lo que es la certificación de terapeutas cuando cumplan una adecuada formación. Destaca que en el momento que se generó la FLAPSI, se rigió por los parámetros que tenía la CONAPC para certificar a psicoterapeutas.

Ahora bien, se dió la necesidad de crear la Asociación Chilena de Psicoterapeutas - ACHIPSI. Lo paradójico es que todos los lineamientos que tiene FLAPSI son los que se generaron desde Chile y acá no existe una entidad con carácter legal que vea a los Psicoterapeutas y su formación. Señala que inició conversaciones con el directorio anterior del Colegio y con la Sociedad Chilena de Psicología Clínica y en este minuto se encuentra con la necesidad de crear esta asociación, se tiene que tener una personalidad jurídica.

Una vez que ya esté creada la ACHIPSI, los estatutos de ésta señalan que todos aquellos psicólogos que han sido reconocidos por el Colegio, en términos que pueden ejercer la psicoterapia, serían inmediatamente ingresados, si ellos lo quieren, a ser miembros de la asociación. Misma situación para los miembros de la Sociedad Chilena de Psicología Clínica.

Serían 3 vías de ingreso a ACHIPSI, quienes sean certificados por el Colegio de Psicólogos de Chile, por la Sociedad Chilena de Psicología Clínica y de manera individual quienes lo hagan en ACHIPSI.

Hace un alcance que los psiquiatras que han sido formados como psicoterapeutas por psicólogos también podrían ser miembros de la ACHIPSI, claro que tal vez debería ser el Colegio Médico quien diga que profesionales cumplen con los requisitos.

Señala que el ingreso en la asociación vía Colegio de Psicólogos de Chile y Sociedad Chilena de Psicología Clínica, no tendría costo para quienes lo deseen. Además, podrían acceder a la certificación como psicoterapeutas por la FLAPSI, reconocimiento internacional.

La colega Bagladi señala que le envió al Abogado Humberto Ruíz los estatutos para la conformación de la ACHIPSI con el fin que el Directorio del Colegio los conozca, además de lo que significa la certificación de la FLAPSI.

Se conversa el tema, se hacen consultas.

Se acuerda que se le compartirá a la colega Bagladi un informe realizado por el Abogado Humberto Ruíz con algunos comentarios, desde el punto de vista legal, del borrador de los estatutos de ACHIPSI.

Siendo las 20.49 horas la colega Verónica Bagladi se retira de la reunión.

01. APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO N°04 DEL 27 DE MAYO Y N°05 DEL 14 DE JUNIO DE 2024

La Secretaria General Raquel Torres consulta a los presentes si alguien tiene alguna observación al Acta N°04/2024 sesión ordinaria de fecha 27 de mayo y N°05/2024 sesión extraordinaria del 14 de junio de 2024 que fueron compartidas con los miembros del Directorio.

No habiendo observaciones, se aprueban por unanimidad de los presentes.

02. INFORME DE LA PRESIDENTA NACIONAL - COMITÉ EJECUTIVO

La Presidenta Nacional Francisca Pesse, informa:

- Que ha tenido varias reuniones con colegas asociados y no. Destaca que dos colegas recién incorporados al colegio manifestaron interés en conocer a alguien del comité ejecutivo.
- La renuncia del Director Nacional Miguel Roselló Peñaloza. Renuncia al cargo de Director Nacional y a la coordinación de la Comisión de Género y Sexualidades. Además, se acaba de recibir por correo electrónico la renuncia al cargo de Director Nacional del colega Guido Cerda Silva.

Esta situación implica que se debe convocar a quienes en las elecciones pasadas obtuvieron la sexta y séptima mayoría de votos y consultarles si quieren asumir estos cargos. El Abogado Humberto Ruíz señala que si estas personas no aceptan, es el Directorio Nacional quien debe designar a dos personas que cumplan con lo estatutario.

La Presidenta Nacional procede a leer la carta renuncia del colega Guido Cerda.

Siendo las 21.22 horas ingresa a la reunión el Director Nacional Marcelo Urra.

Se discute el tema.

Se acuerda que el Abogado Humberto Ruíz y la Presidenta Nacional Francisca Pesse se reunirán para definir los pasos a seguir.

La Presidenta Nacional solicita quede en acta que la situación que ha acontecido de tildar al Colegio o al Directorio del Colegio de ser un Directorio transfóbico es aberrante, señala que ella ha sido defensora de los derechos humanos hace muchos años, como activista y hoy como profesional.

Se acuerda solicitar formalmente al colega Miguel Roselló lo que señaló en su carta renuncia, la entrega formal del cargo que incluyan las claves de las redes sociales de la Comisión de Género y Sexualidades y un pendrive con información de la Comisión de Ética que quedó en su poder tras una reunión con el ex presidente de esa comisión.

- Se llevó a cabo una reunión con colegas integrantes del área de neuropsicología del Departamento de Especialidades. Se trataron los criterios que ellos definieron para certificar esa especialidad.

03. SITUACIÓN FINANCIERA

La Tesorera General, Marjorie Braniff procede a compartir pantalla con registro de la situación financiera.

Saldo de caja al 31 de mar	\$428.594
Saldo actual	\$2.703.808

Señala que en el mes de mayo se pagaron los sueldos, cotizaciones y honorarios.

Informa que a esta fecha, al día hay 343 socios, atrasados 93, deudores 134, morosos 105 e impagos son 463 socios.

La Tesorera General presenta ahora solicitudes especialidades de asociados y propone lo que sigue:

- a. Michelle Blaise Marsá, condonación deuda y a partir de enero del 2025 que comience a pagar las cuotas. Además, señalarle que las áreas de trabajo del departamento de especialidades no son comisiones y que si bien no está establecido en los estatutos y reglamentos, el Directorio Nacional podría aprobar el descuento que se aplica a quienes son miembros de las comisiones a otras instancias en que haya asociadas y asociados que realizan algún trabajo para el Colegio. La solicitud se debe hacer al Directorio Nacional mediante el encargado de departamento o coordinador correspondiente.
- b. Marcy-Lu Sandoval Cruces, en marzo pasado se aprobó que ella pagara el 50% de la cuota social y tras el reajuste de cuotas sociales acontecida en mayo de 2024, de \$3.750 subió a \$5.000.- y la asociada reclamó. Se propone mantener el valor de \$3.750 hasta diciembre de este año.
- c. Valeria Roa, pagó una anualidad posterior al reajuste de cuotas sociales, valor antiguo y señala que no entiende los beneficios de estar colegiada, que el alza en las cuotas es excesiva y solicita la devolución de lo cancelado y que renunciará al Colegio. Se decide señalarle que se agradece su membresía, pero que el dinero no se devuelve y para renunciar debe hacer el trámite como corresponde.

ACUERDO N°32/2024

Se acuerda por unanimidad de los presentes aceptar las propuestas expuestas.

La Tesorera General Marjorie Braniff señala que recibió un correo electrónico de la colega Paola Rebolledo que desea ser parte del EJE 5 pero no tiene las cuotas sociales al día. Revisado su registro, a ella se le condonó el pago de todo el año 2023 y el primer semestre 2024 no ha sido cancelado. Se discute el tema y se resuelve que la Directora Nacional Mariella Norambuena Cid tomará el caso para resolver.

04. INFORME DE ÁREAS

Eje 5. La Directora Nacional Mariella Norambuena Cid toma la palabra e informa las gestiones del eje 5: Formación: reactivar y establecer nuevas articulaciones con Universidades y centros de formación en el área.

- I. Curso Introductorio Online: Violencia Institucional y estándares para su documentación forense, dictado por la Presidenta Nacional Francisca Pesse. Se dictó en tres días, en bloques de dos horas con arancel diferenciado para asociados del colegio, titulados no colegiados y estudiantes de último año de la carrera de Psicología y egresados de la misma. Tuvo la asistencia de 14 personas (13 pagaron y una becada). El monto total de ingreso fue de \$220.000.- Ya se les envió a los participantes el correspondiente certificado de asistencia y hoy el link para que realicen la evaluación de la actividad.
- II. Participación de asociadas y asociados en el Eje. Hay 6 personas que manifestaron su interés y se ha reunido con tres de ellas vía zoom. Señala que hizo 8 propuestas y subgrupos, dentro de los que una de las integrantes es Angélica Flores, interesada en desarrollar el punto de convenio de cursos de postgrados. Otro colega es Juan Carlos Bussenius quien está interesado en dictar cursos de capacitación y talleres sobre ética para psicólogos. Él fue jesuita, tiene capacitación en bioética y psicología junguiana. La Psicología es su segunda profesión. La tercera persona es Ignacio Vega, interesado en charlas del Colegio para estudiantes. Señala que estas tres personas le enviarán sus proyectos de programa. Pendiente con quien reunirse están Oscar Flores, Amira Juri y Karina Betancourt.

- III. Situación de dos asociadas en condición de morosidad en el pago de las cuotas sociales: Cindhy Canales y Verónica Garay. Las dos dictan talleres por lo que se les propuso que puedan impartirlos para el Colegio y así lo que ingrese monetariamente les sea considerado como lo adeudado en cuotas y así mantener su membresía en el Colegio. Lo anterior conversado con la Tesorera General.

La colega Cindhy Canales puede ofrecer talleres en temas como Psicología de la Salud, Primeros Auxilios Psicológicos y Duelo. Verónica Garay es de la escuela lacaniana, de la psicología analítica y psicodramatista. Propone un taller que llama “La singularidad del discurso analítico en los tiempos que corren”, otro denominado “Posibilidades de lo grupal desde la formación en psicodrama” y un tercer taller “Poesía en el terapeuta” que es un taller introductorio a la escritura poética y sus posibilidades para el autocuidado desde la creación literaria centrado para el psicoterapeuta.

- IV. Se están recibiendo respuestas de las universidades respecto a información para realizar un diagnóstico de la situación de la carrera de Psicología en Chile. La solicitud fue dirigida a los rectores de universidades el pasado mes de junio.

La Secretaria General Raquel Torres toma la palabra e informa sobre los convenios. El que se firmó con la Clínica Dental Mora Pavic ya está listo y se procederá a la difusión. Hay otros que sólo falta la firma correspondiente y hay uno que tuvo reunión con los interesados. Se trata de un instituto de Yoga y quedó para la revisión por parte del Abogado Humberto Ruíz.

Además, como encargada del **Eje 4**. Incidencia: Legislativa y en Políticas Públicas, informa que está solicitando reuniones con distintos parlamentarios por áreas de trabajo, cuando ya tenga las fechas concretas las informará al directorio.

Eje 2. El Vicepresidente Freddy Sandoval informa sobre el Eje 2. Especialidades: Certificación que prontamente ya se podrá informar a la comunidad que se comenzarán a recibir solicitudes de certificación, incluyendo la del área de Neuropsicología. Señala que hay dos correos electrónicos del departamento de especialidades, que debe revisar cuál quedará de manera oficial.

05. INGRESO DE NUEVOS SOCIOS

- a. La Secretaria General Raquel Torres informa que al día de hoy el total de socios vigentes es de 1.202 (socios al día, morosos, honorarios, fundadores).

Procede a presentar la nómina de solicitudes de ingreso al Colegio.

N°	NOMBRE	APELLIDO	UNIVERSIDAD	RESIDENCIA
1	JAVIERA JESUS	PUEBLA CORDERO	MAYOR	VALPARAÍSO
2	CAMILA ISABEL	RAMIREZ SANDOVAL	DE CHILE	SANTIAGO
3	CLAUDIA ISABEL	CASANOVA MEDRANO	UNIACC	CONCEPCIÓN
4	CHRISTIAN ALEXANDER	GARCIA BUSTAMANTE	SAN SEBASTIÁN	SANTIAGO
5	MARIA CAROLINA	BEHRENS PELLEGRINO	CATÓLICA DE CHILE	SANTIAGO

ACUERDO N°33/2024

Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el ingreso como nuevos socios al Colegio de Psicólogos de Chile a los colegas identificados en la nómina presentada.

- b. Renuncias: en el mes de junio se receptionaron 4 renuncias, que se suman a los meses anteriores y que hacen un total de 17 a la fecha.

REG.	NOMBRE	APELLIDO
6668	PAULINA ALEJANDRA	ARIAS REVECO
6896	FABIOLA TERESA	ORELLANA MORAGA
6631	JAVIERA INES	CERDA MUÑOZ
473	PAZ MARIA	LAGO ROJO

06. VARIOS

- **Conformación de la Comisión de Ética.** La Presidenta Nacional Francisca Pesse señala que el colega Miguel Roselló estaba a cargo de este tema pero tras su renuncia al Directorio Nacional se debe definir cómo seguir. Propone que puede volver a hablar con los colegas que están interesados en conformar la comisión de ética. Según reglamentación vigente se requiere de un mínimo de 5 personas para que haya quórum y puedan sesionar. Hay cinco interesados. Posteriormente el Directorio Nacional realizaría una convocatoria para cubrir los cuatro cupos faltantes.

La Presidenta Nacional le consulta al Abogado Humberto Ruíz sobre la prescripción de todos los casos que quedaron abiertos, que llevan años en esta condición ya que son muchos y no hay capacidad humana para investigar todos esos casos, emitir sanción si así procede y luego de eso aplicar la medida de prescripción. Lo ideal sería que la nueva comisión de ética pudiera concentrarse en los casos más vigentes en cuanto a su recepción.

Se discute el tema y se acuerda presentar los nombres para designar a miembros de la comisión.

- **Arriendo de sala y salones en la sede del Colegio.** Se decidió el arriendo de una sala de consulta y salones de reuniones. Se discuten los valores de arriendo que tendrán y se acuerda lo que sigue:

Valores para asociadas y asociados:

- Sala Consulta Piso 1: \$ 5.000.- por hora
- Salones Piso 2: \$10.000.- por hora
- Salón Piso 1: \$15.000.- por hora

Para no colegiados, estudiantes de la carrera de Psicología y público en general, que hagan las consultas. Habría descuento por bloques de horario.

- **Revista Chilena de Psicología.** La Presidenta Nacional informa que recibió dos correos electrónicos de la Universidad Central para hacer un convenio con el Colegio. Ofrecen digitalizar la revista (serían 47 ejemplares) y posteriormente quedaría alojado en una plataforma para la gestión y publicación de revistas académicas en línea. Se debe decir si sería Joomla u OJS 3.4. El Director Nacional Marcelo Urrea señala que la mejor es OJS.

Se acuerda desembalar la revista que está en bodega, buscar todos los ejemplares.

- **Página Web institucional y Departamento de Comunicaciones.** La Presidenta Nacional solicita al Vicepresidente Freddy Sandoval apoyo para ambas instancias y reactivarlas. El Vicepresidente señala que lo hará, se pondrá en contacto con quienes estaban a cargo.

Siendo las 23.14 hrs. se da por finalizada la reunión.


Ps. FRANCISCA PESSE HERMSILLA
Presidenta Nacional




Ps. RAQUEL TORRES GUERRERO
Secretaria General

